BOLETÍN OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO 1 DE ABRIL DE 2.019

N° 10/19



Municipio de San Fernando Secretaría de Gobierno Área de Despacho, Decretos y Convenios www.sanfernando.gov.ar decretos@sanfernando.gov.ar



Las normas incluidas en este Boletín y en el Digesto Municipal, son para información Pública. La versión completa de las normas podrán ser requeridas en el Área de Despacho, Decretos y Convenios. Toda copia para trámite debe autenticarse.-

FECHA	DECRETO N°				C	ONTENIDO	
		Artículo 1º: All monto que se in		la siguie	ente pa	rtida en el Presupuesto de Gastos	vigente por el
22/3/2019	649/19	SUBJURISDICCION	CAT. PROG.	OBJ. GTO.	F.F.	DENOMINACION	IMPORTE
		1110101000	19.02.00	5.2.4.0	110	TRNSFERENCIA A OTRAS INSTITUCIONES CULTURALES Y SOCIALES SIN FINES DE LUCRO	\$ 4.000.000
						TOTAL	\$ 4.000.000
	647/19	Artículo 1° PRORROGAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE la					
22/3/2019		habilitación otorg	ada al c	omercio	que gir	ra con el rubro (7011) DESPENSA	Y FIAMBRERIA
22/3/2013		sito en la calle MALAGA Nº 1794 de este partido, propiedad de DA SILVA FERNANDEZ RUFINO MARIA FERNANDA					
22/3/2019	646/19	Artículo 1° TRANSFERIR el comercio, sito en la calle 3 DE FEBRERO N° 770 1° PISO de este partido, propiedad de HEREDIA BEATRIZ AIDA a favor de GASION FACUNDO					
		Artículo 2° AUTORIZAR EL ANEXO DEL RUBRO (7943) CASA DE REGALOS al comercio del artículo 1° que gira con el rubro (8111) ACADEMIA PROFESIONAL					
22/2/2010	645/19	Artículo 1° TRANSFERIR el comercio que gira con el rubro (7011) DESPENSA					
22/3/2019		FIAMBRERIA sito en la calle BALCARCE N° 2299 de este Partido, propiedad de MORENO MARIA DE LOS ANGELES a favor de GAMARRA MARIA LILIANA					
	644/19	Artículo 1° PRORROGAR LA AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO al comercio que					
22/3/2019		realiza actividades con los rubros (7101) VENTA DE TEJIDOS EN GENERAL (7141) VENTA					
		DE ROPA DE CAMA Y MANTELERIA, sito en la calle CONSTITUCION Nº 35 de este partido, propiedad de BAREDES DAVID LEONARDO					
22/3/2019	643/19	Artículo 1° PR	ORROG	AR EN F	ORMA	PROVISORIA PERSONAL E INTE	RANSFERIBLE
		·				rubro (7011) DESPENSA Y FIAMBR o, propiedad de MARTA GERONIMO	
22/3/2019	642/19					ue gira con el rubro (8701) BANCO propiedad de BANCO MACRO S.A	

22/3/2019	641/19	Artículo 1° HABILITAR EN FORMA DEFINITIVA al comercio que gira con el rubro (7011) DESPENSA Y FIAMBRERIA sito en la calle HUMAYTA N° 3376 de este partido, propiedad de ZURA JUAN ALBERTO
22/3/2019	640/19	Artículo 1° TRANSFERIR a la industria que gira con el rubro (2601) FABRICACION DE MUEBLES, PLACARES Y ACCESORIOS DE MADERA sito en la calle LAS HERAS N° 2562 de este Partido, propiedad de PATALIN S.R.L. a favor de FERREYRA MARTINEZ EVELYN AILEN
22/3/2019	639/19	Artículo 1° PRORROGAR LA AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO al comercio que realiza actividades con los rubros (9091) DEPOSITO, sito en la calle SANTA ROSA N° 3775 de este partido, propiedad de VICROFER S.R.L
22/3/2019	638/19	Articulo 1° RENOVAR los contratos de becas a partir del 25 de febrero de 2.019, hasta el 31 de diciembre de 2019 a las personas que más abajo se indican, quienes se desempeñan en el ámbito de la Secretaría de Educación y Deportes: 18840 AREVALO SOFIA ALDANA DNI 452300064 18841 ESCOBARES MARTIN DNI 42314951 18844 MORALES CUTRERA MARCOS DNI 41891970
22/3/2019	637/19	Artículo 1° RENOVAR el contrato en calidad de personal destajista / temporarios de los agentes Municipales que a continuación se detallan, a partir del 25 de febrero de 2.019 hasta el 31 de diciembre de 2.019, dependiente de la Secretaria de Educación y Deportes:
22/3/2019	636/19	Artículo 1° COMUNICAR a los agentes Municipales que a continuación se detallan quienes prestan funciones en el ámbito de la Secretaría de Educación y Deportes; que no será renovado su contrato, cuyo vencimiento opera el día 31 de marzo de 2019: 8515 JOVINO PATRICIA DNI 22883834
22/3/2019	635/19	Artículo 1° RENOVAR el contrato en calidad de personal temporario/destajista de los agentes Municipales que a continuación se detallan, a partir del 1 de marzo de 2.019 y hasta el 30 de abril de 2.019, quienes prestan tareas en el ámbito de Subsecretaría de Mantenimiento de la Red Hidráulica y Vial, dependiente de la Secretaria de Obras e Infraestructura Pública:
22/3/2019	634/19	Artículo 1° COMUNIQUESE a los agentes Municipales que a continuación se detallan que no se renovará su contrato cuyo vencimiento opera con fecha 31 de marzo de 2.019: 8936 REINA SERGIO NICOLAS 6929 CORONEL MAXIMILIANO ARIEL DNI 31.762.255
22/3/2019	633/19	Artículo 1º AUTORIZAR al agente Sr. Carlos Martín - M.I.Nº 38.534.688 - Legajo Personal Nº 8.435 a conducir vehículos oficiales del Municipio de San Fernando tipo automóvil o camioneta.
25/3/2019	700/19	Artículo 1° MODIFICAR el contrato de beca del Sr. OTERO CARLOS EZEQUIEL, DNI 26.443.447, como becario Profesor de Taller de Taller de Actividades Recreativas en el Polideportivo N°4, con una beca de \$ 2.880,00 mensual y una carga horaria de 4 horas semanales prestaran funciones en el ámbito de la Secretaría de Educación y Deportes a partir del 1 de marzo de 2.019 hasta el 31 de diciembre de 2.019.

25/3/2019	699/19	Artículo 1° MODIFICAR el contrato de beca de las siguientes personas quienes seguirán cumpliendo funciones dependiente de la Secretaría de Educación y Deportes del 1 de marzo de 2.019 hasta el 31 de diciembre de 2.019:
25/3/2019	698/19	Articulo 1° DAR DE BAJA al agente municipal PITO CARLOS OSVALDO M.I.N° 20.435.137 - Legajo Personal Nº 6696, Destajista, quien prestara servicios en la Secretaria de Obras e Infraestructura Pública, a partir de la fecha de su notificación.
25/3/2019	697/19	Articulo 1° DAR DE BAJA al agente municipal SOSA JULIO RENE M.I.N° 26.911.886 - Legajo Personal № 8999, Destajista, quien prestara servicios en la Secretaria de Obras e Infraestructura Pública, a partir de la fecha de su notificación.
25/3/2019	696/19	Articulo 1° DAR DE BAJA al agente municipal DELGADO MIGUEL ANGEL M.I.N° 34.556.001 - Legajo Personal Nº 7474, Destajista, quien prestara servicios en la Secretaria de Obras e Infraestructura Pública, a partir de la fecha de su notificación.
25/3/2019	695/19	Articulo 1° DAR DE BAJA al agente municipal CAÑADAS FABIAN ANDRES M.I.N° 22.286.165 - Legajo Personal № 9269, Destajista, quien prestara servicios en la Secretaria de Obras e Infraestructura Pública, a partir de la fecha de su notificación.
25/3/2019	694/19	Artículo 1° HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con el rubro (8341) PELUQUERIIIA Y SALONES DE BELLEZA sito en la calle AV. PTE. PERON N° 3435 de este partido, propiedad de POZZI PAOLA
25/3/2019	693/19	Artículo 1°. – EXCEPTUAR al titular del comercio del cumplimiento del Decreto Nº 766/00. – Artículo 2° HABILITAR al comercio que gira con los rubros (3958) TALLER ARTESANAL sito en la calle RIVADAVIA N° 2568 de este partido, propiedad de REDONDO MARIA LAURA
25/3/2019	692/19	Artículo 1° HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con el rubro (7011) DESPENSA Y FIAMBRERIA (7021) CARNICERIA (7031) FRUTERIA Y VERDULERIA (7046) VENTA DE PRODUCTOS LACTEOS Y GRANJA sito en la calle PASTEUR N° 3202 de este partido, propiedad de GUEDAS LEONARDO JAVIER
25/3/2019	691/19	Artículo 1° HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con el rubro (7979) VENTA DE EQUIPOS PARA TELEFONIA sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 1694 de este partido, propiedad de SABITZKY VALERIA ANDREA
25/3/2019	690/19	Artículo 1° HABILITAR al comercio que gira con el rubro (7161) MERCERIA, LENCERIA, MEDIAS Y ARTICULOS DE PUNTO sito en la calle CONSTITUCION N° 869 de este partido, propiedad de MAKE YOU S.R.L
25/3/2019	689/19	Artículo 1° HABILITAR al comercio que gira con el rubro (7979) VENTA DE EQUIPOS PARA TELEFONIA sito en la calle CONSTITUCION N° 202 de este partido, propiedad de XIUN S.A
25/3/2019	688/19	Artículo 1° HABILITAR al comercio que gira con el rubro (7066) DESPACHO DE PAN Y FACTURA (8306) EXPENDIO DE PREPARADOS COMESTIBLES sito en la calle CONSTITUCION N° 110 de este partido, propiedad de JINKIS SUSANA INES
25/3/2019	687/19	Artículo 1° HABILITAR al comercio que gira con el rubro (8941) MARTILLERO. COMISIONISTA DE BIENES sito en la calle SIMON DE IRIONDO N° 1099 LOCAL B1 de este partido, propiedad de FERREYRA PATRICIA ALEJANDRA

25/3/2019	686/19	Artículo 1° HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con el rubro (8306) EXPENDIO DE PREPARADOS COMESTIBLES sito en la calle BESARES N° 2137 de este partido, propiedad de ALVARADO TORRES JOSE LUIS
25/3/2019	685/19	Artículo 1° HABILITAR al comercio que gira con el rubro (7281) TAPICERIA Y AFINES sito en la calle JUNIN N° 2487 de este partido, propiedad de ARANDA FLORA DE LOS ANGELES
25/3/2019	684/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle 3 DE FEBRERO N° 501 de este Partido, propiedad de GIORGIO DIEGO ALEJANDRO al mes de Diciembre de 2016, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	683/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. PTE. PERON N°3412 de este Partido, propiedad de BARRIENTOS MORENO OSCAR RUDY al mes de Octubre de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	682/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N°4628 de este Partido, propiedad de LOVATO ALEJANDRA MARCELA al mes de Junio de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	681/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. DEL LIBERTADOR N° 2330 de este Partido, propiedad de PIERDOMINICI LEONARDO al mes de Abril de 2017, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	680/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle CONSTITUCION N°1352 de este Partido, propiedad de GOMEZ JOSE LUIS al mes de Diciembre de 2017, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	679/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle 9 DE JULIO N°1157 de este Partido, propiedad de FERRARI MARIA FERNANDA al mes de Febrero de 2017, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	678/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle CONSTITUCION N°410 de este Partido, propiedad de RENZI SOL ANA DANIELA al mes de Marzo del año 2018
25/3/2019	677/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle BESARES N° 1801 de este Partido, propiedad de ARMETTA JOSE LUIS al mes de Mayo de 2017, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	676/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle CONSTITUCION N°3211 de este Partido, propiedad de MARKAN MAXIMILIANO GUILLERMO al mes de Noviembre de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	675/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle ENTRE RIOS N°786 de este Partido, propiedad de LOTO NELIDA al mes de Diciembre de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	674/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle ALEM N° 30 de este Partido, propiedad de EPS PRODUCTS AND SERVICES S.A. al mes de Mayo de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	673/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle ITALIA N°2187 de este Partido, propiedad de INFANTE-CURAY MARIA DEL CARMEN al mes de Marzo de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	672/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle GANDOLFO N° 1135 de este Partido, propiedad de AZZARETTI LUIS A. Y MIRAZ JOSE D. al mes de Abril de 2017, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	671/19	Artículo 1°PROCEDER A HACER DECAER LA HABILITACION: al comercio sito en la calle SARMIENTO N° 2602 de este Partido, a nombre de TECHNIQUES & SUPPLIES S.R.L. o quien esté al frente del comercio, conforme a lo dispuesto en el Art. 111 de la Ordenanza Fiscal N°12519/18, por no cumplir con las obligaciones fiscales correspondientes
25/3/2019	670/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle CONSTITUCION N°1264 de este Partido, propiedad de MARELLO GISELE ANDREA al mes de Julio de 2018, fecha en que se determinó el cese

25/3/2019	669/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle PJE. GONZALEZ N°2175 de este Partido, propiedad de VITA MARCELA ALEJANDRA al mes de Abril de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	668/19	Artículo 1°PROCEDER A HACER DECAER LA HABILITACION: al comercio sito en la calle AV. LIBERTADOR N° 2274 de este Partido, a nombre de IGLESIAS CARLA ROMINA o quien esté al frente del comercio, conforme a lo dispuesto en el Art. 111 de la Ordenanza Fiscal N°12519/18, por no cumplir con las obligaciones fiscales correspondientes
25/3/2019	667/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle MENDOZA N°2112 de este Partido, propiedad de SARABIA OLMEDO ARQUIMEDES al mes de Septiembre de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	666/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle JUAN B. JUSTO N°2438 de este Partido, propiedad de DISTRIBUIDORA DE PINO LOS PRIMOS S.R.L. al mes de Agosto de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	665/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle FRENCH N°286 de este Partido, propiedad de ZURITA JORGE ALEJANDRO al mes de Abril de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	664/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 3366 de este Partido, propiedad de MENDOZA RAUL NORBERTO al mes de Marzo de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	663/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. PTE. PERON N°704 de este Partido, propiedad de MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A. al mes de Junio de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	662/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle EX COMBATIENTE JUAN CARLOS REGUERA N° 289 de este Partido, propiedad de TOTH FRANCISCO LUIS al mes de Febrero de 2017, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	661/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle MIGUEL CANE N°4574 de este Partido, propiedad de BENITEZ GABRIELA LUCIA al mes de Agosto de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	660/19	Artículo 1° DEJAR SIN EFECTO el cumplimiento del Decreto de Decaimiento N° 1156/15 de fecha 28 de abril de 2015;
25/3/2019	718/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle LEONISMO ARGENTINO N° 5839 de este Partido, propiedad de LUGO ARMOA JUSTO GASPAR al mes de Noviembre de 2016, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	717/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle URCOLA N°265 de este Partido, propiedad de EL ETERNO S.A. al mes de Octubre de 2017, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	716/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N°5615 de este Partido, propiedad de ALVAREZ GILARDI MARISOL SOLEDAD al mes de Febrero de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	715/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle RUCCI N°2421 de este Partido, propiedad de GONZALEZ GRISELDA GLADYS al mes de Abril de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	714/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. PTE. PERON N°3435 de este Partido, propiedad de SEQUEIRA PABLO EDGARDO al mes de Septiembre de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	713/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N°1551 de este Partido, propiedad de ESPINOZA FLORES JHEAN JAMILTON al mes de Noviembre de 2018, fecha en que se determinó el cese
25/3/2019	712/19	Artículo 1° DAR DE BAJA el comercio sito en la calle JUNIN N°2513 piso 1° de este Partido, propiedad de CALIDEZ SALUD S.R.L. al mes de Agosto de 2018, fecha en que se determinó el cese

25/3/2019	710/19	Artículo 1° MODIFICAR los contratos en calidad de personal destajista de los agentes que se mencionan en el Anexo 1 que forma parte del presente Decreto, quienes cumplirán funciones en el Polideportivo 2 dependiente de la Secretaría de Educación y Deportes.	
25/3/2019	709/19	Artículo 1° MODIFICAR los contratos en calidad de personal destajista de los agentes que se mencionan en el Anexo 1 que forma parte del presente Decreto, quienes cumplirán funciones en el Polideportivo 1 dependiente de la Secretaría de Educación y Deportes.	
25/3/2019	708/19	Artículo 1° MODIFICAR los contratos en calidad de personal destajista de los agentes que se mencionan en el Anexo 1 que forma parte del presente Decreto, quienes cumplirán funciones en el Polideportivo 4 dependiente de la Secretaría de Educación y Deportes.	
25/3/2019	707/19	Artículo 1° MODIFICAR los contratos en calidad de personal destajista de los agentes que se mencionan en el Anexo 1 que forma parte del presente Decreto, quienes cumplirán funciones en el Polideportivo 3 dependiente de la Secretaría de Educación y Deportes.	
VER TEXTOS COMPLETOS EN EL AREA DE DESPACHO, DECRETOS Y CONVENIOS.			